

Dos plazas de Arquitectos Técnicos o Aparejadores: Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ingeniero Técnico: Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Jefe del Servicio del Parque de Extinción de Incendios: Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Procedimiento de selección: Concurso-Oposición libre.

Una plaza de Sargento de la Policía local: Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Sargento de la Policía local. Procedimiento de selección: Concurso-Oposición-Promoción interna.

Una plaza de Cabo de la Policía local: Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cabo de la Policía local. Procedimiento de selección: Concurso-Oposición-Promoción interna.

Cinco plazas de Policias locales: Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policias locales. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Sargento del Parque de Extinción de Incendios: Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Sargento del Parque de extinción de incendios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición-Promoción interna.

Cinco plazas de Conductores-Bomberos: Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Conductores-Bomberos. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Jefe del Servicio de Deportes: Grupo: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometedores Especiales. Procedimiento de selección: Oposición-Promoción interna.

Una plaza de Auxiliar de Consumo: Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plaza de Cometedores Especiales.

Dos plazas de Conductores: Grupo: D. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Sepulturero: Grupo: E. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Encargado de Jardines: Grupo: C. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Procedimiento de selección: Concurso-oposición libre.

#### Personal laboral

Cuatro plazas de Vigilantes-Conservadores de Instalaciones Deportivas: Equiparadas retributivamente al Grupo D, de funcionarios. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, equivalente o superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Dos plazas de Vigilantes-Conservadores de Jardines: Equiparadas retributivamente al nivel D, de funcionarios. Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado, equivalente o superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ayudante Electricista: Equiparada retributivamente al nivel E, de funcionarios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

Una plaza de Ayudante Pintor: Equiparada retributivamente al nivel E, de funcionarios. Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o superior. Procedimiento de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a estas convocatorias, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Linares, 30 de julio de 1990.—El Alcalde.

**22242** *RESOLUCION de 16 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Oviedo, por la que se da publicidad al acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 4 de mayo de 1990, por el que se aprueban los anexos a la convocatoria unitaria de pruebas selectivas para provisión libre de plazas de la oferta de empleo público para 1990, de la plantilla de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia, número 92, de fecha 21 de abril de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria unitaria para selección de personal, a efectos de provisión libre de plazas de la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Oviedo para 1990, de la plantilla de funcionarios. Asimismo en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la

provincia, número 172, de fecha 25 de julio de 1990, aparecen publicados los anexos a dichas bases que se refieren a las siguientes plazas:

Anexo número 4: Una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

Anexo número 5: Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

Anexo número 10: Tres plazas de Técnicos de Administración General.

Oviedo, 16 de agosto de 1990.—El Alcalde, Antonio Masip Hidalgo.

**22243** *RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Archena (Murcia), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Agentes de la Policía Local.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 189, de fecha 17 de agosto de 1990, publica las bases de la convocatoria mediante oposición libre para la provisión en propiedad de cinco plazas de Agentes de la Policía Local.

Las plazas se encuadran en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D y demás retribuciones y emolumentos en los conceptos y cuantías que corresponden con arreglo a la legislación vigente en cada momento.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas pueden presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Archena (Murcia), o remitirse por cualquiera de los conductos a que se refiere el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», después de su integra publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia».

Archena, 17 de agosto de 1990.—El Alcalde, Nicolás López Ayala.

**22244** *RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Muros (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Este Ayuntamiento de Muros convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Pedagogo (perteneciente al grupo A), una plaza de Bibliotecario-Archivador (perteneciente al grupo C), dos plazas de Oficial de la Brigada de Obras (pertenecientes al grupo D), y oposición libre para la provisión de una plaza de Portero (perteneciente al grupo E).

Las bases que rigen dichas convocatorias han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» del 14 de agosto de 1990. El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Se advierte que los sucesivos anuncios de dichas convocatorias se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Muros, 17 de agosto de 1990.—El Alcalde, Xosé-S. Lago Hermida.

**22245** *RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local.*

De conformidad con la oferta de empleo público para 1990, se anuncia convocatoria para proveer, mediante concurso-oposición, una plaza de Sargento Jefe de la Policía Local. La convocatoria y bases se publican íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 97, de fecha 15 de agosto de 1990.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien, en el «Boletín Oficial de Castilla-La Mancha», en el que también se publicará, los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a dicho concurso-oposición y pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pedro Muñoz, 17 de agosto de 1990.

**22246** *RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Pedro Muñoz (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Municipal.*

De conformidad con la oferta de empleo público para 1990, se anuncia convocatoria para proveer, mediante oposición libre, una plaza de Policía Municipal. La convocatoria y bases se publican íntegramente

en el «Boletín Oficial» de la provincia número 97, de fecha 15 de agosto de 1990.

A partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o bien, en el «Boletín Oficial de Castilla-La Mancha», en el que también se publicará, los interesados dispondrán de un plazo de veinte días naturales para presentar instancias.

Se advierte que los sucesivos anuncios relativos a dicha oposición y pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pedro Muñoz, 17 de agosto de 1990.

**22247** *RESOLUCION de 17 de agosto de 1990, de la Fundación Municipal de Cultura de Miranda de Ebro (Burgos), referente a la convocatoria de contratación temporal de una plaza de Profesor Auxiliar de Violín y una plaza de Profesor Auxiliar de Acordeón.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 156, de fecha 16 de agosto de 1990, publica las bases integras que han de regir en la convocatoria de contratación temporal, en la modalidad de tiempo parcial fijo discontinuo de las siguientes plazas:

Una de Profesor Auxiliar de Violín: Concurso-oposición.  
Una de Profesor Auxiliar de Acordeón: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro, 17 de agosto de 1990.—El Presidente, Julián Simón Romanillos.

**22248** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Inspectores de Rentas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 167, de 23 de julio de 1990, se publica la convocatoria de la oposición para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Inspectores de Rentas, dotadas con el sueldo correspondiente al grupo C.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.900 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 18 de agosto de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal, José Ferrández.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**22249** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Industrial.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 167, de 23 de julio de 1990, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Industrial, dotada con el sueldo correspondiente al grupo B.

Las instancias, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 2.300 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Elche, 18 de agosto de 1990.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal, José Ferrández.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**22250** *RESOLUCION de 18 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Villa de Moya (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», número 98, de 15 de agosto de 1990, se publica convocatoria para cubrir mediante contratación laboral por el procedimiento de concurso-oposición libre diversas plazas de personal laboral fijo: el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Villa de Moya, 18 de agosto de 1990.—El Alcalde, Isidro-Santiago Galván Quevedo.

**22251** *RESOLUCION de 20 de agosto de 1990, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria, mediante oposición libre, de una plaza de Médico Adjunto de Medicina Interna del Hospital Provincial «San Telmo».*

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 100, de fecha 20 de agosto de 1990, se publica convocatoria para la provisión, mediante oposición libre, de un plaza de Médico Adjunto de Medicina Interna del Hospital Provincial «San Telmo», dotada con el Nivel de complemento de destino 22, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados. Palencia, 20 de agosto de 1990.—El Presidente.

**22252** *RESOLUCION de 20 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Castrillón (Piedras Blancas-Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

El Ayuntamiento pleno, por acuerdo de 23 de abril de 1990, aprobó las bases del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Aparejador, la cual tiene las siguientes características:

1. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.
2. Titulación: Aparejador o Arquitecto técnico.
3. Grupo de clasificación: B.
4. Derechos de participación: 1.000 pesetas.
5. Calificación del Tribunal: 2.ª categoría.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», número 185, de 9 de agosto de 1990, aparecen publicadas íntegramente las bases de la convocatoria.

*Plazo de presentación de solicitudes:* Veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones se efectuará en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia».

Castrillón, 20 de agosto de 1990.—El Alcalde en funciones, Luis Miguel García del Campo y Rodríguez.

**22253** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 2 de agosto de 1990, del Ayuntamiento de Viladecáns (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 202, de fecha 23 de agosto de 1990, páginas 24685 y 24686, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Concurso-oposición convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Arquitecto Superior...», debe decir: «Concurso-oposición convocado para cubrir, en propiedad, una plaza de Arquitecto Superior...».